

# UNIVERSIDAD 2018



# PONENCIA

**Título.** LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL FAMILIAR, UNA MIRADA PARA FAVORECER EL INGRESO A LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS.

**Autores.**

Dr. C. Reinaldo Cueto Marín

DrC. Yadyra de la Caridad Piñera Concepción

MSc. Yanaisys Caro Martínez

**JULIO DE 2018**

**Título.** LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL FAMILIAR, UNA MIRADA PARA FAVORECER EL INGRESO A LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS.

**Taller No 3-** XVI Taller Internacional de Extensión Universitaria.

**Autores.**

Dr. C. Reinaldo Cueto Marín. Prof. Titular, treinta y siete años de experiencia en la educación superior, se desempeña como docente-investigador del Centro de Estudios Pedagógicos para la Educación General de la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río. Email: reinaldo.cueto@upr.edu.cu

MSc. Yanaisys Caro Martínez. Se desempeña como docente del departamento Formación Pedagógica General. Tiene trece años de experiencia como docente y realiza un estudio doctoral en la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Email. yanaisys.martinez@upr.edu.cu

DrC. Yadyra de la Caridad Piñera Concepción. Prof. Titular treinta y cinco años de experiencia en la educación superior, docente-investigador del Centro de Estudios Pedagógicos para la Educación General de la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río. Email: yadyra.pinera@upr.edu.cu

**Resumen.**

Se parte de la necesidad de trabajar la orientación profesional hacia el magisterio como carrera priorizada de alta demanda social, pues la práctica ha demostrado que los planes de ingreso a las carreras pedagógicas en la universidad Pinar del Río durante los últimos cinco años se ha comportado al 50 %, a lo que se le agrega que la eficiencia académica oscila alrededor del 60 %. Todo ello que hace pensar que el trabajo de orientación profesional no ha sido eficiente y merece ser analizado con mayor sistematicidad, sobre todo desde niveles escolares anteriores al preuniversitario, específicamente el segundo ciclo de la educación primaria.

Se establecen las bases teóricas para la definición del término orientación profesional familiar hacia carreras pedagógicas, se determinan sus dimensiones, y se esbozan un conjunto de requerimientos para la concepción de la familia como agente mediador entre la escuela y sus hijos.

Este estudio forma parte de la tesis doctoral titulada “La orientación profesional con enfoque familiar en el segundo ciclo de la Educación Primaria” que forma parte del proyecto “La orientación profesional vocacional para el ingreso a carreras pedagógicas” del Centro de Estudios Pedagógicos para la Educación General (CEPEG) de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”

**Palabras claves.** Orientación profesional, familia, magisterio.

## **Introducción**

En el segundo ciclo de la educación primaria todavía los escolares no tienen una total claridad en relación con su ingreso a la universidad, y lo más significativo es que aún se ve lejano el momento de elegir una carrera, por otra parte, en muchos casos la manera de asesorar a las familias de los niños y niñas hacia una futura elección profesional suele limitarse a los aspectos de información, considerándolos elementos básicos y suficientes.

En la concepción de la formación vocacional y la orientación profesional para el trabajo en el Ministerio de Educación de la República de Cuba, los autores (Pino, 2016) consideran que en la etapa denominada acercamiento al mundo de las profesiones, correspondiente a las educaciones preescolar y primaria, es difícil que los escolares evidencien intereses específicos hacia una u otra profesión, aunque "...sí pueden expresar identificación con algún profesional cercano como maestros y padres y hasta decir que desean imitarlo..." y consideran que "...pueden desarrollarse actividades que intencionalmente vinculen al niño a determinadas profesiones, que por su demanda social se quieran distinguir" (Pino, 2016:7) e insisten que esto se debe realizar a partir de la disposición del estudiante, respetando sus características evitando limitar a una profesión el vínculo del niño al mundo laboral. Sin embargo, en el propio documento se precisa "...se respetará el derecho de todos los estudiantes y sus familias a recibir información y tener vivencias de acercamiento a cualquier carrera..."(ibídem:10) y seguidamente se ofrecen un grupo de recomendaciones sobre el trabajo con las carreras denominadas prioridades sociales por su alta demanda social, dentro de las que se incluyen las pedagógicas.

En la literatura consultada para la constatación de los aportes realizados sobre la orientación profesional, se encuentran experiencias de numerosos autores, dentro de los que se destacan: (González, 2011), (Pino J. , 2013), (Matos, 2003) (González K. , 2005), (Cueto, 2012), (Barrera, 2016); encontrándose como resultados: modelos, estrategias y concepciones pedagógicas, vinculadas al proceso de orientación profesional y en algunos casos de la orientación profesional pedagógica. En los mismos se enfatiza en el trabajo directo con el alumno, los maestros y/o los directivos, y en algunos casos, como (Cueto, 2012), se apunta al carácter multifactorial de la orientación profesional vocacional pedagógica, sin detenerse a profundidad en el papel de la familia en este proceso.

Por tanto, hasta donde los autores han podido consultar, los estudios sobre la familia para que esta contribuya al proceso de orientación profesional pedagógica que se desarrolla desde la escuela, específicamente desde la primaria, es un tema que requiere niveles de abordaje desde diferentes perspectivas teóricas y prácticas.

Ante esta situación, se debe potenciar el trabajo de orientación profesional desde la educación primaria, específicamente en el segundo ciclo, sobre todo a partir de las particularidades de los alumnos y sus posibles afinidades hacia esta la profesión pedagógica que por su demanda social se necesita priorizar.

Diferentes estudios indican la importancia de la familia en la orientación profesional de sus miembros, dado el papel movilizador para la conformación de proyectos de vida con un fuerte compromiso afectivo en el que la elección de una carrera forma parte de un proceso que está insertado en la educación de la personalidad, el cual tiene en su

centro la necesidad de potenciar una elección autodeterminada (González F. , 1996), (Llerena, 2012.), (García, 2014)

En el caso específico de esta ponencia, los autores centran la atención en el proceso de orientación profesional hacia las carreras pedagógicas, aspecto que cobra gran importancia, dada la necesidad de la práctica social y el déficit de docentes en todos los niveles de enseñanza. Esto constituye un aspecto trascendental para el desarrollo actual y futuro del país, desde los puntos de vista económico, político y social.

Estudios realizados evidencian que “la medicina, el derecho, ingeniería, informática, etc., son carreras que se consideran ligadas a una posición social elevada, desprestigiándose profesiones más relacionadas con lo humanístico, la filosofía, la pedagogía, etc, es decir, “...carreras no científicas, ni técnicas”. (Grinder, 1989:15)

Los padres, a veces, imponen a sus hijos determinadas opciones profesionales porque creen que éstos son incapaces de hacerlo por sí mismos. Estas presiones (directas o indirectas) suelen consistir en “aconsejar” qué elección es la más favorable para ellos, “orientarles” hacia qué profesiones no debe elegir hablando desfavorablemente de ellas, etc. Estos padres no suelen tener un verdadero conocimiento de las capacidades y motivaciones, aconsejándoles profesiones hacia las que no tienen quizás ningún interés ni afinidad. “Otras veces, los padres proyectan sus deseos frustrados sobre su hijo”. (Ibidem: 18)

El presente trabajo aporta elementos a la práctica social en la precisión de la influencia que puede ejercer la familia como parte indispensable en el proceso de orientación profesional pedagógica en la edad escolar, pues se aspira a que cada día en las familias existan mejores condiciones para que influya de forma progresiva en la elección profesional de sus hijos e hijas de manera favorable.

Encaminado a ello, desde el punto de vista práctico se busca la forma de conocer mejor este fenómeno a fin de perfeccionar el proceso de orientación a los niños y niñas, quienes transitan por una etapa de la vida en que resulta muy importante.

Por tales razones el objetivo general planteado va dirigido a definir el término orientación profesional familiar hacia carreras pedagógicas y las dimensiones de este constructo, para así esbozar algunas particularidades de esta variante de la orientación profesional y establecer un conjunto de requerimientos para la concepción de la familia como agente mediador entre la escuela y sus hijos en el trabajo de orientación profesional hacia carreras pedagógicas, de manera que sirva de referente para que los maestros y maestras del segundo ciclo de la educación primaria puedan elevar su preparación mediante la apropiación de nuevas herramientas teóricas que le permitan enrumbar sus acciones con mayor eficiencia y novedad.

## **Desarrollo**

Varias son las definiciones que aparecen en las diferentes publicaciones acerca de la familia, se inicia este tema partiendo del análisis que realiza (Ares, 2002) según el cual la autora considera que aún persiste una visión idealizada retrospectiva de familia, vista como un agrupamiento nuclear compuesto por un hombre y una mujer unidos en matrimonio más los hijos tenidos en común, todos bajo un mismo techo; el hombre trabaja fuera de la casa y consigue los medios de subsistencia de la familia; mientras la mujer en casa cuida de los hijos y del matrimonio. Sin embargo ya la familia actual está muy lejos de representar esa realidad.

La familia es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye el núcleo más primario del ser humano, en ella el hombre inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamiento, y le da un sentido a su vida.

Es innegable la importancia que tiene la familia para la supervivencia del individuo y el moldeamiento de su personalidad. Esta ha demostrado su gran adaptabilidad para adecuarse a las continuas transformaciones sociales; con todas sus limitaciones, la familia desempeña un rol fundamental para la supervivencia y el desarrollo de la especie humana.

Bajo este marco no se puede ignorar que la familia está inmersa en la sociedad, de la que recibe múltiples, rápidas e inexcusables influencias. De ello resulta que cada sociedad tiene su tipo de familia de acuerdo con sus patrones e intereses culturales. Ahora existen otras formas de familias; los divorciados/as con hijos, las mujeres con hijos que no se casan, las mujeres que voluntariamente no tienen hijos o aquellas quienes deseando no pueden tenerlos; los hombres o mujeres solos/as que adoptan hijos, etc.

La familia se ha diversificado en su composición, estructura y tipología. No obstante, nada apunta hacia la desaparición de la familia como grupo humano, muy por el contrario la familia ha resistido a los impactos de los cambios sociales.

Según Patricia Arés (2002) se hace necesario someter a un proceso de deconstrucción que consiste en ir retirando de la definición, elementos que otrora eran considerados como absolutos, pero que ahora se tienen por plenamente relativos.

- El matrimonio no es necesario para que podamos hablar de familia y de hecho las uniones consensuales son consideradas familias.
- Uno de los progenitores puede faltar, quedándose el otro solo con el o los hijos; tal es el caso de las familias monoparentales, en las que por muy diversas razones uno de los progenitores, casi siempre la madre, se hace cargo del cuidado de sus descendientes.
- Los hijos del matrimonio son muy frecuentemente tenidos en común pero pueden llegar también por la vía de la adopción, provenientes de otras uniones anteriores o por las modernas técnicas de reproducción asistida.
- La madre ya sea en el contexto biparental o monoparental no tienen que dedicarse en exclusivo al cuidado de los hijos, sino que se puede desarrollar en actividades fuera del hogar.

- El padre por otra parte no tiene que limitarse a ser un mero generador de recursos para la subsistencia de la familia, sino que puede implicarse muy activamente en el cuidado y la educación de los hijos.
- El número de hijos se ha reducido, hasta el punto que en muchas familias hay solamente uno.
- Algunos núcleos familiares se disuelven como consecuencia de procesos de separación y divorcio, siendo frecuente la posterior unión con una nueva pareja en núcleos familiares reconstituidos o reensamblados.

Tras esta deconstrucción del concepto de familia y a partir del conjunto de definiciones anteriores, se conceptualiza la familia como: "...*la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia*". (Ares, 2002: 7)

Para la comprensión del funcionamiento de la familia es imprescindible partir del concepto modo de vida familiar.

En este sentido varios son los autores que plantean que cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones, de sus actividades sociales, y de las relaciones sociales de sus miembros. El concepto incluye las actividades de la vida familiar y las relaciones intrafamiliares, que son específicas del nivel de funcionamiento psicológico de este pequeño grupo humano; aunque reflejan, en última instancia, las actividades y relaciones extrafamiliares. (Castro, 2005)

Al analizar la idea anterior coincidimos en que "...en el concepto de modo de vida se evidencia claramente el condicionamiento de la sociedad sobre la familia; y a la vez sirve de base para comprender la determinación de la personalidad por este grupo primario" (Castro, 2005: 15)

Varias son las clasificaciones que aparecen en la bibliografía existente acerca de las funciones familiares, a continuación se brindarán algunas de ellas:

Por lo general la mayoría de los criterios coinciden en cuanto a tres funciones básicas, a saber:

- Biosocial
- Económica
- Educativa.

La función *biosocial* se relaciona con la procreación y la crianza de los hijos, incluyendo las relaciones sexuales y emocionales de la pareja.

En cuanto a la *función económica*, abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo. Se comprenden aquellas tareas de abastecimiento, consumo y otras labores domésticas afines.

Por su parte la función *educativa o formativa* según el criterio de varios autores (Reca, 1996), (Ares, 2002) (Castro, 2005) se desarrolla a través de todas las restantes, lo cual ocasiona dificultades metodológicas, ya que asumirlo equivaldría a convertir la función educativa en una superfunción, de esta forma se coincide con (Duque, 1993 y Reca, 1996) cuando hablan la función cultural-espiritual y hacen referencia a que en el cumplimiento de cada una de las funciones, la familia desempeña su rol formativo, por lo que no es necesario encerrar los efectos y aportes que devienen del funcionamiento en una función educativa.

El proceso de orientación profesional es más palpable a partir del desempeño de las funciones Económica y Cultural-Espiritual, puesto que es mediante estas que la familia realiza actividades orientadas fundamentalmente al trabajo y la incorporación al estudio. No obstante, en este sentido, se considera que es a partir del cumplimiento de las funciones mencionadas de forma general que la familia es capaz de orientar y educar integralmente a sus miembros mediante el desempeño de sus funciones dejando así su mensaje.

La relación entre individuo, familia y sociedad hay que entenderla en sus múltiples interrelaciones y no como un proceso unidireccional. “Se hace necesario entender dos niveles de análisis para la familia: uno macrosociológico y uno microsociológico. El primero para establecer las relaciones entre la familia y la sociedad y el segundo para explicar la interrelación entre familia e individuo” (Ares, 2002).

La familia representa el primer contexto social que acoge al individuo, e interviene en primera instancia en su inmersión social en el contexto sociocultural. Es el primer agente de la transmisión cultural, aunque no siempre exista una intencionalidad explícita.

Se considera que los patrones de éxito de la socialización familiar son la seguridad del vínculo afectivo, el modelaje de los padres y la capacidad de respuestas de la interacción entre padres e hijos. Otros autores unen a estos dos agentes (el niño y los padres) la relevancia de los factores situacionales relativos al contexto donde se ubica el individuo, diferenciando entre factores sociales, económicos y culturales (Larrañaga, 2013).

Las elecciones no se hacen en el vacío, cada persona tiene una historia de vida que le proporciona referencias en función de las cuales decide. La familia puede contribuir a enriquecer las referencias, a ampliar las expectativas y a evitar limitarlas.

Los padres ejercen su papel socializador, fundamentalmente, por dos vías de actuación: como modelos (atractivos y afectuosos) y mediante las prácticas educativas que llevan a cabo.

La familia debe estimular a los hijos en el desarrollo de intereses hacia diferentes esferas de la vida.

Patricia Arés (2002) se refiere a que los padres madres por lo general pueden ejercer cierta influencia en el proceso de orientación a los hijos.

Fernando González Rey (1996) se refiere al importante papel de la familia en la creación y desarrollo de motivos propiamente profesionales; y se refiere a que una vía puede ser por los padres u otros compañeros del núcleo familiar como modelos profesionales. En esto es decisiva la valoración del adulto de su propia profesión, su grado de satisfacción y las relaciones de comunicación; a través de ello influyen sobre el niño y el joven en el seno familiar.

En este sentido (Arés, 2002) coincide con lo anterior al referir que la actitud positiva o negativa de los padres hacia su propio empleo influirá, en gran medida, en la percepción que del trabajo en general, y la profesión en particular, tendrá su hijo.

Hay que separar el hecho anteriormente mencionado donde el adulto se convierte en un modelo profesional a partir de una relación profesional y exenta de imposiciones, de la actitud de algunos padres de tratar de imponer a sus hijos una orientación profesional que responda a sus propios intereses y aspiraciones e incluso frustraciones.

(González, F, 1996) hace referencia a estudios sobre motivación hacia el estudio que demuestran que un gran por ciento de estudiantes tiene motivaciones extrínsecas de complacer a sus padres.

Las opiniones y valoraciones de los padres y de la familia en general tienen gran influencia en el desarrollo de los intereses de los hijos. Esto está mediado por la comunicación padre-hijo y su significado emocional.

A continuación se expone la definición de un término que puede ayudar a la comunidad pedagógica a unificar criterios y enrumbar una línea de pensamiento y acción que potencie el rol orientador del maestro primario en la orientación profesional de sus alumnos y alumnas con el apoyo del contexto familiar.

En este caso los autores se refieren a la orientación profesional familiar, término no empleado hasta ahora y que contextualizado a la escuela primaria, especialmente en el segundo ciclo y básicamente dirigido hacia la orientación de los alumnos y alumnas hacia carreras pedagógicas, puede resultar, no solo interesante, sino de gran utilidad en cuanto a una mejor contextualización de la labor orientadora de los maestros y maestras de este nivel educativo.

Es por ello que se define la orientación profesional familiar hacia carreras pedagógicas como *el proceso en el que el maestro (a) se apoya en la familia para ejercer una relación de ayuda que permita un acercamiento de familiares, alumnos y alumnas al magisterio, de manera que se les facilite el camino para que, llegado el momento, estos últimos estén en condiciones de realizar una elección autodeterminada, basada en el consenso obtenido en el seno familiar, compatibilizado con las particularidades individuales y las necesidades sociales de formación de docentes.*

#### *Dimensiones.*

*Comunicacional.* Establecimiento de un clima de aceptación y respeto mutuo para la codificación y decodificación de mensajes relacionados con el estudio de diferentes profesiones, estableciendo comparaciones con las carreras pedagógicas, su importancia social y las afinidades de los niños y niñas con ellas.

*Pedagógica.* Conocimiento de las características de las carreras pedagógicas, así como el establecimiento de acciones que le permita a los niños y niñas una valoración de los encantos y desencantos del magisterio.

*Personal.* Dominio de las particularidades de la edad escolar, así como el respeto a las particularidades individuales de los niños y niñas en relación con las posibilidades de estudiar una u otra profesión, y la obtención de consenso para ejercer el magisterio en un momento determinado.

*Social.* Dominio de la situación social pasada, presente y futura en relación con el magisterio y desarrollo de acciones conjuntas con diferentes actores sociales que permitan, tanto a la familia como a los niños y niñas un acercamiento a la profesión pedagógica en correspondencia con la situación de Cuba en relación con la educación y el futuro de la nación.

Se considera oportuno en este momento aclarar que es importante concebir a la familia como agente mediador, para lo que se toma como referencia el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (RAE., 2015), donde, entre otras acepciones, agente significa “persona que obra con poder de otra” y mediador “que media”. Asimismo se tuvo en consideración una de las tesis centrales de (Vigostky, 1987) acerca del carácter



mediatizado de la psiquis humana. En la misma se concibe el carácter mediatizado de los procesos psíquicos como resultado de la compleja interacción del hombre con el mundo, interacción mediatizada por los objetos creados por el hombre. A los efectos de esta ponencia; la familia se convierte en el agente que mediatiza la influencia de los maestros y maestras sobre sus hijos e hijas al ejecutar las acciones en las que se incluyen los mensajes de carácter educativo, que se le orientan en la escuela.

Según la teoría vigostkiano, la interrelación del hombre con los demás mediante la actividad y la comunicación favorece el desarrollo de la personalidad, puesto que el individuo a la vez que recibe la influencia del medio social en que vive, es capaz de influir en el mismo contribuyendo a transformarlo, mejorándolo en la medida en que se va transformando y desarrollando como personalidad. En este caso, la familia se convierte en un agente de cambio en relación con la influencia sobre sus hijos encaminada a una futura elección profesional en correspondencia con las afinidades y posibilidades de ellos y ellas y las necesidades sociales en relación con el magisterio.

Por lo tanto al concebir a la familia como agente mediador para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas esta ejecuta diferentes acciones de carácter educativo, orientadas por el maestro, para lograr la interacción en favor del vínculo con las futuras profesiones.

A continuación se ofrecen algunos requerimientos para la concepción de la familia como agente mediador entre la escuela y sus hijos en el trabajo de orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

El docente debe propiciar que en los espacios familiares se trabaje por:

- Dedicar tiempo, afecto y comprensión.
- Preguntarles a los niños y niñas por sus deseos y temores en cuanto a lo que quisieran hacer en el futuro.
- Tener en cuenta que los motivos pueden requerir de los padres un proceso de reorientación, lo cual se logra a través del análisis, la reflexión y la búsqueda de información sobre las diferentes profesiones.
- Tomar conciencia de la influencia que ejercen sobre las posiciones de sus hijos a fin de que logren ayudarles y no controlarles.
- Favorecer la discusión y colaboración entre familiares y docentes.
- Buscar y demostrar conocimientos y experiencias de docentes destacados.
- Propiciar la escucha activa y desarrollar la capacidad para interpretar gustos, aficiones, habilidades a través de comentarios y actividades relacionadas con las diferentes profesiones, prestando especial atención al magisterio.
- Ayudar a los niños y niñas a que expresen como se ven como futuros maestros o maestras, intercambiando opiniones sobre la información que poseen y hacer comparaciones con otras profesiones a partir de las particularidades individuales y sus afinidades o no con el magisterio.
- Valorar la utilidad de diferentes profesiones incluyendo al magisterio y la razón por la que pudieran estudiar esta carrera.
- Participar en las actividades de la escuela relacionadas con el movimiento de monitores, círculos de interés pedagógicos, jornada del educador, entre otras.
- Participación en acciones de estimulación al magisterio a nivel social y comunitario.
- Favorecer juegos de roles sobre diferentes profesiones en las que se incluya el magisterio, tanto en el hogar, como en la escuela y/o en el entorno comunitario.

## **Conclusiones**

1. Los profesionales y las profesionales de la educación, especialmente en el segundo ciclo de la educación primaria necesitan asideros, tanto teóricos como prácticos que le permitan lograr un desempeño cada vez más eficiente en materia de orientación profesional, teniendo en cuenta el carácter priorizado de las carreras pedagógicas.
2. Corresponde a la escuela y a sus maestros y maestras en su rol de orientadores, la labor de conducción de los destinos profesionales de sus alumnos y alumnas con el apoyo de la familia, para lo cual se deben crear una serie de condiciones, que parten del mutuo apoyo que ambas instituciones puedan llevar a cabo.
3. La orientación profesional familiar hacia carreras pedagógicas deviene un término novedoso, que puede ser de utilidad para el establecimiento de una relación de ayuda del maestro de primaria en el trabajo de acercamiento de familiares, alumnos y alumnas a una profesión de extraordinaria importancia social, que en el caso de Cuba, atraviesa por una situación particular, y amerita ser abordada por la vía científica desde la universidad en la que se forman los educadores.
4. Los fundamentos de la influencia de la familia en la orientación profesional parten de concebir a este grupo humano como un agente de socialización en el cumplimiento de sus funciones, y que seguidos un grupo de requerimientos específicos se convierte en un agente mediador que apoya el trabajo de la escuela e influye favorablemente sobre el futuro de sus miembros para la inclusión del magisterio como una de las opciones profesionales.

## Bibliografía

- Ares, P. (2002). *Psicología de la familia*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Barrera, I. (2016). *La orientación profesional pedagógica con enfoque grupal*. Pinar del Río: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive".
- Castro, P. (2005). *Familia y escuela. Para el trabajo con la familia en el sistema educativo*. . La Habana: Pueblo y Educación.
- Cueto, R. (2012). *Estrategia educativa para el desarrollo de la OPVP con enfoque multifactorial. Informe de resultado del proyecto institucional*. Sancti Spiritus.: UCP Capitán Silverio Blanco Núñez.
- García, Z. y. (2014). *El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos de 5to año de secundaria de los colegios nacionales del Distrito del Rímac*. Obtenido de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/tesis/Sa>.
- González, F. (1996). *Comunicación, Personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, K. (2005). *Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica*. Ciego de Ávila.: Instituto Superior Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech".
- González, V. (2011). Perspectivas teóricas de la orientación profesional: una visión crítica desde el Enfoque Histórico – Cultural del desarrollo Humano. En S. Recaray, *Ofientación educativa. Parte I* (págs. 101-102). La Habana: Pueblo y Educación.
- Grinder, R. (1989). *Psicología educativa*. Obtenido de <http://www.adolescentes.htm>
- Larrañaga, Z. (2013). *Aspectos psicosociales del proceso de socialización: La familia como escenario de desarrollo*. Obtenido de [www.uclm.es/BITS/sumario/51.asp-39k](http://www.uclm.es/BITS/sumario/51.asp-39k), 2013.
- Llerena, O. (2012.). Llerena, Odalys. El Papel de la Familia en la Orientación Profesional de los Hijos,. *Psicología On Line*, 15-21.
- Matos, Z. (2003). *La orientación profesional-vocacional. Un modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario del territorio guantanamero*. La Habana: Universidad Enrique José Varona.
- Pino, J. (2013). Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: concepciones, experiencias y retos. *Revista Alternativas Cubanas en psicología.*, 1.(2.), 13-16. Recuperado el diciembre de 2014., de <http://www.google.com/cu/url?orientacion-educativa->
- Pino, J. M. (2016). *Concepción de la formación vocacional y la orientación profesional para el trabajo en el ministerio de educación de la República de Cuba*. . La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- RAE. (2015). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. España.
- Vigostky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. . La Habana: Científico Técnica.